

Línea 144: Precarización y Trabajadoras enfermas

Línea 144: Precarización y Trabajadoras enfermas por pésimas condiciones laborales en el gobierno de Vidal

Conflicto en la línea 144 de la Provincia de Buenos Aires

La consigna “La precarización laboral también es violencia”, fue elegida por las trabajadoras de la Línea 144 y de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia el pasado 8M para visibilizar y denunciar las condiciones laborales de quienes desarrollan tareas de atención a mujeres en situación de violencia de género en toda la provincia.

Y esta consigna no es casual ni caprichosa. Con esta consigna se denuncia el ajuste, la violencia y la precarización que sufren las mujeres trabajadoras, y la falta de políticas públicas integrales en violencia de género.

Desde el lanzamiento de la tan publicitada línea, con convenios de call center fijados entre la Secretaría de DDHH, “Provincia net” y el gremio negrero de Comercio, Vidal terceriza la contratación de las trabajadoras, dejándolas por fuera de todos los derechos laborales con los que cuentan el resto de los trabajadores de la provincia regidos por la ley 10.430.

El domingo 1° de abril la atención telefónica de la línea 144 que recibe los llamados de mujeres en situación de violencia de género de toda la provincia de Buenos Aires fue interrumpida por una medida de fuerza realizada por las trabajadoras que realizan su tarea en la sede central de La Plata.

El hartazgo llegó a su límite por el diagnóstico médico que recibió una trabajadora al acudir a la consulta: un herpes en el oído contagioso que puede generarle parálisis facial. El médico le indicó que lo informe inmediatamente a las autoridades por las consecuencias que podía tener. A esto se le sumó una epidemia viral que provocó que a comienzo de la semana haya diez compañeras con otitis y otras enfermedades. El peligro de contagio es gravísimo porque comparten las “vinchas” con el audífono y el micrófono que utilizan para la atención.

Las autoridades no dieron respuesta acorde, bajaron órdenes de “desinfectar los artefactos antes de utilizarlos”, pero sin proveer los insumos. Las compañeras se tuvieron que pagar toallas desinfectantes y alcohol en gel para esterilizar con sus propios medios.

Las trabajadoras exigen una fumigación acorde a la situación de seguridad e higiene y setenta vinchas para que cada operaria tenga la suya y evitar el contagio de enfermedades. El viernes 6 es el plazo acordado para el cumplimiento, sino el conflicto se va a profundizar.

Hace un año que se viene planteando la situación de salubridad porque transitan 70 personas cada 24hs y hay sólo una persona que limpia una vez al día. Cuentan con sólo 10 vinchas-micrófono para

setenta operadoras.

Las compañeras se plantaron y exigen que hasta que no estén dadas las condiciones no retomarán las tareas. Exigen condiciones dignas de trabajo, no ser violentadas por el gobierno, reclaman mayor seguridad en el edificio, debido a que en más de una ocasión se han presentado varones violentos buscando a operarias que habían asesorado a las denunciantes.

En el camino continuarán peleando por la estatización del servicio y el fin de la precarización laboral y el pase a planta permanente.

La asamblea de trabajadores de la Secretaría de Derechos Humanos, al que pertenece la línea 144, se pronunció por una medida de fuerza unificada de todos los sectores, colocando el reclamo de la línea 144 como prioridad y exigir al gobierno de Vidal una respuesta inmediata.